



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001004-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a prestación de servicios en la Agencia de Inversiones y Servicios de la administración institucional autonómica de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/001004, relativa a prestación de servicios en la Agencia de Inversiones y Servicios de la administración institucional autonómica de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0801004, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a prestación de servicios en la Agencia de Inversiones y Servicios de la administración institucional autonómica de Castilla y León.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia y según se informa por la Agencia de Inversiones y Servicios ninguna persona presta servicios, respecto a cualquier tipo de actividad vinculada a la gestión o funciones de la sociedad, en virtud de contratos o convenios con terceros sin que exista una relación de carácter laboral directa.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez